

Puerto Quetzal, Escuintla, 15 marzo de 2022.

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez De León
Coordinadora Unidad de Información Pública
EMPRESA PORTURIA QUETZAL

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
EMPRESA PORTURIA QUETZAL
RECIBIDO
15 MAR 2022
ALAS: 15:30 F. [Signature]

Licenciada Jiménez De León:

Con un respetuoso saludo me dirijo a usted para enviarle copia de documentación de soporte de actualización del Plan Operativo Anual (POA) 2022, aprobada por la Junta Directiva de Empresa Portuaria Quetzal y operadas en los sistemas SIGES y SICOIN, siendo la siguiente:

1. Acuerdo JD-04-14-2022 de fecha 22 de febrero de 2022, que aprueba la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el ejercicio fiscal 2022, a efecto de incorporar las obras siguientes: 1) Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y 2) Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal.

Asimismo, el citado Acuerdo, aprueba la reprogramación de obras debitando el monto de Q 11,909,032.00 de la obra SNIP 187351 MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL, para acreditarlos a las obras siguientes: 1) SNIP 242345 Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión; 2) SINIP 225743 Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones; 3) SNIP 116666 Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; y 4) SNIP 242346 Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal.

2. Se adjuntan los Comprobantes de Modificación Presupuestaria -CO2F- y reprogramación de obras de fecha 15 de marzo de 2022, generados en los sistemas informáticos SIGES y SICOIN.

Sin otro particular, me suscribo de usted deferentemente,

[Handwritten signature in blue ink]



LICDA. ANA LUISA MEJÍA BARRIENTOS
JEFE a.i. UNIDAD DE ASESORIA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA

c.c. Archivo.



NOTIFICACIÓN DE CERTIFICACIONES DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA A GERENCIAS Y UNIDADES

Acuerdo de Junta Directiva Número JD-04-14-2022 de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós, relacionado con la Reprogramación del Plan de Inversión Anual y Modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el ejercicio fiscal 2022

GERENCIA/UNIDAD:

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO:

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

RECIBIDO
25 FEB 2022

UNIDAD ASESORÍA Y PLANIFICACIÓN PORTUARIA

Firma: [Firma manuscrita] 1238

Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria:

Se remite la certificación Original del Acuerdo de Junta Directiva, oficio original de elevación y expediente remitido a Junta Directiva para continuar con los trámites correspondientes.

Remitir expediente al Departamento de Presupuesto.

1er. Cambio de Metas 2022.



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

1

0002

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA PORTUARIA QUETZAL, CERTIFICA: Que tuvo a la vista el Libro de Sesiones Ordinarias y Extraordinarias de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, en el que consta el punto Cuarto (4º) del acta número catorce (14) de fecha veintidós de febrero de dos mil veintidós, de la Sesión Ordinaria, que copiada la parte resolutive textualmente dice: **JD GUION CERO CUATRO GUION CATORCE GUION DOS MIL VEINTIDÓS (JD-04-14-2022). CONSIDERANDO:** Que según Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, la Empresa Portuaria Quetzal, fue creada como una entidad estatal, descentralizada y autónoma con personalidad jurídica propia y capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones; y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 y su reglamento, regulan el proceso presupuestario aplicable al sector público, dentro del cual se encuentra la Empresa Portuaria Quetzal. **CONSIDERANDO:** Que la Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal, establece en el artículo 9, que dentro de las atribuciones de la Junta Directiva, están: "a) Definir la política administrativa, financiera y operativa de la Empresa... f) Aprobar las transferencias y ampliaciones presupuestarias que estime oportunas y convenientes... g) Aprobar la realización de estudios y diseños, así como la ejecución mejoramiento y mantenimiento del Puerto, así como obras de infraestructura, urbanización y servicios complementarios...". **CONSIDERANDO:** Que mediante oficio número OFICIO guión cuatrocientos diez guion PQ guion UAPP guion cero sesenta y tres guion dos mil veintidós diagonal ANAM diagonal edme (OFICIO-410-PQ-UAPP-063-2022/ANAM/edme) de fecha diez de febrero de dos mil veintidós, la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria, remite a la Gerencia General la solicitud para aprobar la Reprogramación del Plan de Inversión Anual y Modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el ejercicio fiscal 2022; para incorporar las obras: **1)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y, **2)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; y asimismo, para la aprobación de la reprogramación de obras debitando once millones novecientos nueve mil treinta y dos quetzales (Q.11,909,032.00) con número de SNIP ciento ochenta y siete mil trescientos cincuenta y uno (187351), MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL, para acreditarlos a las obras siguientes: **1)** SNIP doscientos cuarenta y dos

JD-04-14-2022 - Reprogramación Plan de Inversión Anual y Modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas Ejercicio Fiscal 2022.
FAAQ/mjma





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

2

0003

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

mil trescientos cuarenta y cinco (242345), Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión; **2)** SNIP doscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y tres (225743) Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; **3)** SNIP ciento dieciséis mil seiscientos sesenta y seis (116666) Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; y, **4)** SNIP doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y seis (242346), Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal. **CONSIDERANDO:** Que en relación a la modificación de la red de categorías programáticas y la reprogramación de obras solicitadas, se recabaron los dictámenes siguientes: **a)** Dictamen Financiero número DP guion cero doce guion dos mil veintidós (DP-012-2022) de fecha ocho de febrero de dos mil veintidós, emitido por la Jefa del Departamento de Presupuesto con el Visto Bueno del Gerente Financiero, el cual establece que es PROCEDENTE realizar la aprobación de la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas, para incorporar las obras siguientes: **1)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y, **2)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; asimismo es procedente realizar la aprobación de la reprogramación de obras siguientes: **1)** Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión; **2)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; **3)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; **4)** Mejoramiento Rompeolas Este y Oeste Del Puerto Quetzal; **5)** Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal; **b)** Dictamen técnico número UEP guion cero uno guion cero dos guion dos mil veintidós (UEP-01-02-2022) de fecha ocho de febrero dos mil veintidós, emitido por el Jefe de la Unidad Ejecutora de Proyectos en el cual se indica que Técnicamente se considera PROCEDENTE la APROBACIÓN de la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para incorporar las obras siguientes: **1)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y, **2)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; asimismo establece que técnicamente es procedente la aprobación de la programación de obras debitando once millones novecientos nueve mil treinta y dos quetzales (Q.11,909,032.00) de la obra con número de SNIP ciento ochenta y siete mil trescientos cincuenta y uno (187351), MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL para





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

3

0004

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

acreditarlos a las obras siguientes: **1)** SNIP doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco (242345), Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión; **2)** SNIP doscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y tres (225743) Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; **3)** SNIP ciento dieciséis mil seiscientos sesenta y seis (116666) Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; y, **4)** SNIP doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y seis (242346), Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal; y, **c)** Dictamen Jurídico número doscientos cuarenta guion cero veinticuatro guion dos mil veintidós (240-024-2022) de fecha diez de febrero de dos mil veintidós, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica en el cual se indica que jurídicamente es PROCEDENTE que la Junta Directiva apruebe la Modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para incorporar las obras: **1)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y, **2)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal; y asimismo, la aprobación de la reprogramación de obras debitando once millones novecientos nueve mil treinta y dos quetzales (Q.11,909,032.00) de la obra, MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL, para acreditarlos a las obras siguientes: **1)** Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión la cantidad de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00); **2)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, la cantidad de setecientos setenta y tres mil noventa y cinco quetzales (Q.773,095.00); **3)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal, la cantidad de un millón sesenta y cinco mil novecientos treinta y siete quetzales (Q.1,065,937.00); y, **4)** Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal, la cantidad de setenta mil quetzales (Q.70,000.00). **CONSIDERANDO:** Que obra en el expediente de mérito la providencia número DTP guion DEPREESE guion cero ciento cuatro guion dos mil veintidós (DTP-DEPRESE-0104-2022) de fecha dos de febrero de dos mil veintidós, emitida por la Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, la cual se relaciona con la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas, indicando la procedencia de emitir la resolución respectiva de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del del Acuerdo Gubernativo número 273-2021 de fecha catorce de diciembre de dos mil





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

0005

4

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

veintiuno. **CONSIDERANDO:** Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 8 del Acuerdo Gubernativo número 273-2021 de fecha catorce de diciembre de dos mil veintiuno, la modificación de la red de categorías programáticas de Empresa Portuaria Quetzal, debe ser autorizada por medio de resolución de la Honorable Junta Directiva, previo análisis y pronunciamiento sobre la procedencia o ajustes a la misma, por parte de la Dirección Técnica Del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas.

CONSIDERANDO: Que mediante oficio número OF punto doscientos diez guion PQ guion GG guion ciento ochenta y cinco guion dos mil veintidós diagonal FAAQ diagonal gavh (OF.210-PQ-GG-185-2022/FAAQ/gavh) de fecha once de febrero de dos mil veintidós, el Gerente General de la Empresa Portuaria Quetzal, eleva a la Honorable Junta Directiva para su conocimiento, discusión y eventual aprobación la Reprogramación del Plan de Inversión Anual y Modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el ejercicio fiscal 2022, solicitado por la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria de la Empresa Portuaria Quetzal. **POR TANTO:** La Junta Directiva de la Empresa Portuaria Quetzal, con fundamento en lo considerado y lo preceptuado el artículo 9º. del Decreto Ley 100-85, Ley Orgánica de la Empresa Portuaria Quetzal; por unanimidad; **ACUERDA: I.** Aprobar la modificación de la Estructura y Red de Categorías Programáticas para el ejercicio fiscal 2022, a efecto de incorporar las obras siguientes: **1)** Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal; y, **2)** Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal. **II.** Aprobar la programación de obras correspondiente al ejercicio fiscal 2022, debitando once millones novecientos nueve mil treinta y dos quetzales (Q.11,909,032.00) de la obra con número de SNIP ciento ochenta y siete mil trescientos cincuenta y uno (187351), MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL, para acreditarlos a las obras siguientes: **1)** SNIP doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y cinco (242345), Mejoramiento del Sistema Eléctrico de Alta y Media Tensión la cantidad de diez millones de quetzales (Q.10,000,000.00); **2)** SNIP doscientos veinticinco mil setecientos cuarenta y tres (225743) Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal, la cantidad de setecientos setenta y tres mil noventa y cinco quetzales (Q.773,095.00); **3)** SNIP ciento dieciséis mil seiscientos sesenta y seis (116666) Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste,



[Handwritten signature]



EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

5

0006

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

Puerto Quetzal, la cantidad de un millón sesenta y cinco mil novecientos treinta y siete quetzales (Q.1,065,937.00); y, **4)** SNIP doscientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y seis (242346), Construcción Techos Garitas de Control, Puerto Quetzal, la cantidad de setenta mil quetzales (Q.70,000.00); de conformidad con lo establecido en el Anexo I del presente acuerdo. **III.** Instruir a la Unidad de Asesoría y Planificación Portuaria para que continúe con los trámites correspondientes. **IV.** El presente acuerdo es de efecto inmediato. **V. NOTIFÍQUESE**-----
Y para los usos legales que procedan conforme a derecho, extendiendo, numero, sello y firma la presente certificación, la cual consta en cinco (5) hojas de papel membretado tamaño oficio de la Empresa Portuaria Quetzal impresas únicamente en el anverso. En la ciudad de Guatemala, el veintitrés de febrero de dos mil veintidós. -----



LIC. FRANCISCO ANLEU QUIJADA
SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA



LIC. LUIS MANUEL RODRIGUEZ SILVA
SECRETARIO GENERAL



0007

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO I ACUERDO JD-04-14-2022

SITUACIÓN ACTUAL				PRESENTE		SITUACIÓN APROBADA			
				MODIFICACIÓN					
				PRESUPUESTARIA					
N°	SNIP OBRA	CONCEPTO	VALOR Q.	VARIACION		SNIP OBRA	CONCEPTO	VALOR Q.	
				DEBITO	CREDITO				
PROYECTOS A ACREDITAR	1	242345	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i> OBRA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN 2022-21100075-02-00-001-000-002 San José, Escuintla MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN Meta Programada Global 4 Aparato Eléctrico Anual 1 Aparato Eléctrico 329-31 Otras Maquinaria y Equipos 329-32 Otras Maquinaria y Equipos 332-32 Construcción	5,000,000	0	10,000,000	242345	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i> OBRA: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN 2022-21100075-02-00-001-000-002 San José, Escuintla MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN Meta Reprogramada Global 4 Aparato Eléctrico Anual 2 Aparato Eléctrico 329-31 Otras Maquinaria y Equipos 329-32 Otras Maquinaria y Equipos 332-32 Construcción	15,000,000
	2		Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i> OBRA: AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL 2022-21100075-02-00-001-000-004 San José, Escuintla AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL Meta Reprogramada Global 316 Metro Cuadrado Anual 16 Metro ² 332-32 Construcción	0	0	773,095	225743	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Administrativa y de Beneficio Laboral.</i> OBRA: AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL 2022-21100075-02-00-001-000-004 San José, Escuintla AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL Meta Reprogramada Global 316 Metro Cuadrado Anual 16 Metro ² 332-32 Construcción	773,095
	3			0	0	773,095	116666	Programa: <i>Infraestructura de Apoyo Portuario y de Beneficio Laboral</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Vial.</i>	

Jue





EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

0008

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO I ACUERDO JD-04-14-2022

				0	0	1,065,937		OBRA: CONSTRUCCIÓN CALLE CONEXIÓN PASO DESNIVEL CON ÁREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL 2022-21100075-02-00- 002-000-001 San José, Escuintla CONSTRUCCIÓN CALLE CONEXIÓN PASO DESNIVEL CON ÁREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL Meta Reprogramada Global 3,550 Metro Anual 1 Documento 181-32 Estudios	1,065,937
				0	0	1,065,937			1,065,937
PROYECTO A DEBITAR	4	187351	Programa: <i>Servicios Marítimos Portuarios</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados</i> OBRA: MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL 2022-21100075-11-00-001-000-002 San José, Escuintla MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL Meta Programada Global 1,584 Metro Anual 396 Metro 173-31 Mantenimiento y Reparación 173-32 Mantenimiento y Reparación	<u>112,432,534</u>	<u>11,909,032</u>	0	187351	Programa: <i>Servicios Marítimos Portuarios</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción, Mejoramiento de Obra Marítima Portuaria; y Dragados</i> OBRA: MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL 2022-21100075-11-00-001-000-002 San José, Escuintla MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL Meta Reprogramada Global 1,584 Metro Anual 354 Metro 173-31 Mantenimiento y Reparación 173-32 Mantenimiento y Reparación	<u>100,523,502</u>
				8,772,353	0	0		<u>8,772,353</u>	<u>91,751,149</u>
PROYECTO A ACREDITAR	5	242346	Programa: <i>Servicios de Manejo de Mercancías.</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga.</i> OBRA: CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL 2022-21100075-12-00-001-000-001 San José, Escuintla CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL Meta Programada Global 518 Metros ²	<u>80,000</u>	0	<u>70,000</u>	242346	Programa: <i>Servicios de Manejo de Mercancías.</i> Proyecto: <i>Ampliación, Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Portuaria de Carga y Descarga.</i> OBRA: CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL 2022-21100075-12-00-001-000-001 San José, Escuintla CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL Meta Rerogramada Global 518 Metros ²	150,000

Handwritten signature





0009

EMPRESA PORTUARIA QUETZAL

OFICINAS PUERTO QUETZAL: Km. 102 AUTOPISTA ESCUINTLA-PUERTO QUETZAL
PBX: 7828-3500

OFICINAS CIUDAD DE GUATEMALA: 4ª. CALLE 7-53, ZONA 9, EDIFICIO TORRE AZUL, 1er. NIVEL
TELÉFONOS: 2312-5000, 2312-5002 - APARTADO POSTAL 206-A
PÁGINA WEB: www.puerto-quetzal.com

ANEXO I ACUERDO JD-04-14-2022

	Anual 104 Metros ²					Anual 195 Metros ²	
	332-32 Construcción			70,000		332-32 Construcción	70,000
	332-31 Construcción	80,000	0	0		332-31 Construcción	80,000
TOTALES		117,512,534	11,909,032	11,909,032			117,512,534

JUSTIFICACIÓN: Acreditar recursos financieros a las obras a reprogramar en el Ejercicio Fiscal 2022, que a continuación se enumeran: 1) MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN un monto de Q10,000,000.00, 2) AMPLIACIÓN EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES, PUERTO QUETZAL un monto de Q773,095.00, 3) CONSTRUCCIÓN CALLE CONEXIÓN PASO DESNIVEL CON ÁREAS DE DESARROLLO, SECTOR SUROESTE, PUERTO QUETZAL un monto de Q1,065,937.00, y 4) CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL un monto de Q70,000.00, que representa un monto total de Q11,909,032.00, los cuales se debitarán a la obra MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL..




SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA :	1 DE 2
		FECHA :	15/03/2022
		HORA :	11:47.47
		REPORTE:	

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '2'
21100075	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: GG-006-2022	FECHA DOC. RESPALDO: 15/03/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	00	001	000	002	0509	173	32	0000	0000	187351	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIONALES DE USO COMÚN	-11,909,032.00	1,909,032.00
Total													-11,909,032.00	-11,909,032.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	12	00	001	000	001	0509	332	32	0000	0000	242346	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	70,000.00	70,000.00
0	02	00	002	000	001	0509	181	32	0000	0000	116666	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	1,065,937.00	1,065,937.00
0	02	00	001	000	004	0509	332	32	0000	0000	225743	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	773,095.00	773,095.00
0	02	00	001	000	002	0509	329	32	0000	0000	242345	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,315,000.00	7,315,000.00
0	02	00	001	000	002	0509	332	32	0000	0000	242345	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO NO COMÚN	2,685,000.00	2,685,000.00
Total													11,909,032.00	11,909,032.00

RESUMEN POR PROYECTO SNIP						ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
UE	SNIP	NOMBRE SNIP						
0	116666	CONSTRUCCION CALLE CONEXION PASO DESNIVEL CON AREAS DE DESARROLLO SECTOR SUROESTE PUERTO QUETZAL				0.00	1,065,937.00	1,065,937.00
0	187351	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DE PUERTO QUETZAL				103,660,181.00	91,751,149.00	-11,909,032.00
0	225743	AMPLIACION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA EDIFICIO GERENCIA DE OPERACIONES PUERTO QUETZAL				0.00	773,095.00	773,095.00
0	242345	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PORTUARIA DEL SISTEMA ELECTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSION PUERTO QUETZAL				0.00	10,000,000.00	10,000,000.00
0	242346	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PORTUARIA TECHOS GARITAS DE CONTROL, PUERTO QUETZAL				0.00	70,000.00	70,000.00
Total					103,660,181.00	103,660,181.00	0.00	

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA								DÉBITO	CRÉDITO
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA			
0	02	00	001	000	002	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO DE ALTA Y MEDIA TENSION			10,000,000.00
0	02	00	001	000	004	Ampliación Edificio Gerencia de Operaciones, Puerto Quetzal			773,095.00
0	02	00	002	000	001	Construcción Calle Conexión Paso Desnivel con Áreas de Desarrollo, Sector Suroeste, Puerto Quetzal			1,065,937.00
0	11	00	001	000	002	MEJORAMIENTO ROMPEOLAS ESTE Y OESTE DEL PUERTO QUETZAL		-11,909,032.00	
0	12	00	001	000	001	CONSTRUCCION TECHOS GARITAS DE CONTROL			70,000.00
Total								-11,909,032.00	11,909,032.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 15/03/2022
		HORA : 11:47.47
		REPORTE:

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '2'
21100075	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL -EPQ-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: GG-006-2022	FECHA DOC. RESPALDO: 15/03/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
32 - DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-11,909,032.00	11,909,032.00	
0000 -	-11,909,032.00	11,909,032.00	
0000 -	-11,909,032.00	11,909,032.00	
Total	-11,909,032.00	11,909,032.00	


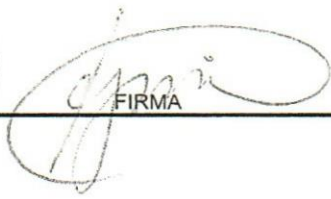
RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO	
Total			

DESCRIPCIÓN Transferencia de Marzo 2022

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		

FINALIZADO



 FIRMA


 FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00		EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)			14	3	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-006-2022		14	3	2,022	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100075-01-00-000-001-000-326-0509-31-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	-150,000.00	-150,000.00
21100075-01-00-000-001-000-913-0509-31-0000-0000	SENTENCIAS JUDICIALES	-600,000.00	-600,000.00
21100075-01-00-000-002-000-173-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIC	-190,000.00	-190,000.00
21100075-01-00-000-002-000-327-0509-31-0000-0000	MAQUINARIA Y EQUIPO PARA LA CONSTRUCCIÓN	-450,000.00	-450,000.00
21100075-01-00-000-004-000-164-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS EDUCA	-2,500.00	-2,500.00
21100075-01-00-000-006-000-328-0509-31-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	-132,000.00	-132,000.00
21100075-11-00-000-001-000-165-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TF	-44,000.00	-44,000.00
21100075-11-00-000-001-000-169-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQU	-160,000.00	-160,000.00
21100075-11-00-000-001-000-299-0509-31-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	-96,000.00	-96,000.00
21100075-11-00-000-001-000-329-0509-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-2,480,000.00	-2,480,000.00
21100075-11-00-001-000-002-173-0509-32-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BIENES NACIC	-11,909,032.00	-11,909,032.00
21100075-12-00-000-001-000-243-0509-31-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	-18,000.00	-18,000.00
TOTAL ==>		-16,231,532.00	-16,231,532.00

DESCRIPCION: Transferencia de Marzo 2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	3	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00		EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)			14	3	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-006-2022		14	3	2,022	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
21100075-01-00-000-001-000-189-0509-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	300,000.00	300,000.00
21100075-01-00-000-001-000-324-0509-31-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	150,000.00	150,000.00
21100075-01-00-000-001-000-914-0509-31-0000-0000	GASTOS NO PREVISTOS	300,000.00	300,000.00
21100075-01-00-000-002-000-181-0509-31-0000-0000	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRI	90,000.00	90,000.00
21100075-01-00-000-002-000-189-0509-31-0000-0000	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	90,000.00	90,000.00
21100075-01-00-000-002-000-294-0509-31-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	10,000.00	10,000.00
21100075-01-00-000-002-000-322-0509-31-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	143,000.00	143,000.00
21100075-01-00-000-002-000-329-0509-31-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	307,000.00	307,000.00
21100075-01-00-000-004-000-163-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MÉDIK	2,500.00	2,500.00
21100075-01-00-000-006-000-326-0509-31-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	132,000.00	132,000.00
21100075-02-00-001-000-002-329-0509-32-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	7,315,000.00	7,315,000.00
21100075-02-00-001-000-002-332-0509-32-0000-0000	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO	2,685,000.00	2,685,000.00
21100075-02-00-001-000-004-332-0509-32-0000-0000	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO	773,095.00	773,095.00
21100075-02-00-002-000-001-181-0509-32-0000-0000	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRI	1,065,937.00	1,065,937.00
21100075-11-00-000-001-000-166-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO PARA	300,000.00	300,000.00
21100075-11-00-000-001-000-326-0509-31-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	2,480,000.00	2,480,000.00
21100075-12-00-000-001-000-174-0509-31-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACION	18,000.00	18,000.00
21100075-12-00-001-000-001-332-0509-32-0000-0000	CONSTRUCCIONES DE BIENES NACIONALES DE USO	70,000.00	70,000.00
TOTAL ==>		16,231,532.00	16,231,532.00

DESCRIPCION: Transferencia de Marzo 2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	3	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00		EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)			14	3	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-006-2022		14	3	2,022	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
31 INGRESOS PROPIOS	-4,322,500.00		4,322,500.00	
0000 SIN ORGANISMO	-4,322,500.00		4,322,500.00	
0000		-4,322,500.00		4,322,500.00
32 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	-11,909,032.00		11,909,032.00	
0000 SIN ORGANISMO	-11,909,032.00		11,909,032.00	
0000		-11,909,032.00		11,909,032.00
TOTAL		-16,231,532.00		16,231,532.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-1,110,500.00	1,110,500.00
	ADMINISTRACIÓN	-1,110,500.00	1,110,500.00
INVERSIÓN FÍSICA		-15,121,032.00	15,121,032.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-15,121,032.00	15,121,032.00
TOTAL:		-16,231,532.00	16,231,532.00

DESCRIPCION: Transferencia de Marzo 2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	3	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00	EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)					14	3	2,022
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-006-2022		14	3	2,022	2	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
50000	ASUNTOS ECONÓMICOS		-16,231,532.00	16,231,532.00
	50500	Transporte	-16,231,532.00	16,231,532.00
		50502 Transporte por agua	-16,231,532.00	16,231,532.00
TOTAL:			-16,231,532.00	16,231,532.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
01 - ADMINISTRACION INSTITUCIONAL	-1,524,500.00	1,524,500.00
02 - INFRAESTRUCTURA DE APOYO PORTUARIO Y DE BENEFICIO LABORAL	0.00	11,839,032.00
11 - SERVICIOS MARITIMOS PORTUARIOS	-14,689,032.00	2,780,000.00
12 - SERVICIOS DE MANEJO DE MERCANCIAS	-18,000.00	88,000.00
TOTAL:	-16,231,532.00	16,231,532.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Transferencia de Marzo 2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	3	2,022
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
21100075-000-00		EMPRESA PORTUARIA QUETZAL (EPQ)			14	3	2,022
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
1	ACUERDO DE GERENCIA	GG-006-2022		14	3	2,022	2
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION: Transferecia de Marzo 2022

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
15	3	2,022
DIA	MES	AÑO



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]